

PROGRAMA DE ASIGNATURA		
1. Nombre de la actividad curricular Filosofía Política		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés Political Philosophy		
3. Nombre completo del docente(s) responsable(s) Carlos Ruiz - Alan Martin		
4. Unidad académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA		
5. Semestre/año académico en que se dicta PRIMER SEMESTRE DE 2022		
6. Ámbito ÁMBITO SISTEMÁTICO		
7. Horas de trabajo	Horas semanales de trabajo presencial	Horas semanales de trabajo no presencial
8. Tipo de créditos SCT	3	6,0
9. Número de créditos SCT - Chile 6		
10. Requisitos	No tiene	
11. Propósito general del curso	El propósito del curso es introducir a los estudiantes a los temas, problemas y debates del ámbito de la filosofía política. Se busca dar cuenta del origen y desarrollo de sus principales conceptos y tradiciones, en el contexto de los respectivos marcos históricos y culturales en los que estos conceptos y tradiciones tienen lugar. Al mismo tiempo, se trata de desarrollar una perspectiva crítica sobre los problemas políticos y sus bases filosóficas, que les permitan a los estudiantes situarse en las problemáticas políticas actuales reconociendo procesos y trayectorias conceptuales.	
12. Competencias	Comprometerse y comprender críticamente los problemas de la sociedad contemporánea. [Competencia 6 del Reglamento]	
13. Subcompetencias	Examinar desde una perspectiva filosófica los problemas propios del medio cultural y social. Comprometerse, propiciar y contribuir al debate público. Reconocer y respetar la diversidad cultural en el marco del debate público.	
14. Resultados de aprendizaje		

- Comprender conceptos fundamentales de la filosofía política.
- Analizar colectivamente problemas propios de este campo del saber: distinguiendo sus modalidades descriptivas, normativas y críticas.
- Analizar algunas teorías filosófico políticas referentes a la democracia, la justicia y la libertad.

15. Saberes / Contenidos

Unidad uno: Visiones de la Política

- **La política en Marx y Gramsci**
- **La política según L. Strauss**
- **Política y constitución en C. Schmitt**

Unidad dos: Teorías de la Democracia

- **Modelos de Democracia.**
- **La democracia clásica y democracia moderna.**
- **Democracia directa y democracia representativa.**
- **Democracia y participación.**

Unidad tres: Teorías de la justicia

- **Justicia retributiva y justicia distributiva.**
- **Teorías liberales de la justicia.**
- **Teorías comunitarias de la justicia.**

Unidad cuatro: Conceptos de libertad, conceptos de ciudadanía

- **La libertad de los antiguos y los modernos.**
- **Libertad y ciudadanía**
- **Libertad y democracia.**

16. Metodología

(Descripción sucinta de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso. Ejemplo: aprendizaje a partir de lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc.).

Clases expositivas.

Discusión crítica de textos fundamentales.

Discusiones grupales.

Cápsulas audiovisuales.

17. Evaluación

Dos trabajos escritos

18. Requisitos de aprobación

19. Palabras Clave

Filosofía; Política; Justicia; Libertad; Democracia.

20. Biografía Obligatoria

- Arendt, H. (1995). *De la historia a la acción*. Barcelona: Paidós.
- Aristóteles (2011). *Ética nicomáquea*. Madrid. Gredos.
- Berlin, I. (2000). Cuatro ensayos sobre la libertad. Madrid: Alianza.
- Constant, B. (2014). *Una Constitución para la República de los Modernos*. Tecnos.
- Habermas, J. (1999). La inclusión del otro: Estudios de teoría política. Barcelona: Paidós.
- Kymlicka, Will, (1996) Ciudadanía multicultural. Barcelona: Paidós.
- Laclau, E., In Chaparro, M. S., & Mouffe, C. (2015). *Hegemonía y estrategia socialista: Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Macpherson, C. B. (1981). La democracia liberal y su época. Madrid: Alianza.
- Marx, K. (1965). La guerra civil en Francia. Moscú: Editorial Progreso.
- Nozick, R. (1988). Anarquía, estado y utopía. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pantoja, D (1993) *Escritos Políticos de Sieyès*. México D.F. F.C.E
- Pateman, C. (2014). Participación y teoría democrática. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Pateman, C., & Universidad, A. M. (1995). El Contrato sexual. Barcelona: Anthropos.
- Pateman, C. (2018) "Feminismo y Democracia" en el *El desorden de las mujeres: Democracia, feminismo y teoría política*.
- Platón (1969). *La República*. Madrid: Instituto de estudios políticos.
- Rawls, J. (2012). Teoría de la justicia. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Rousseau, J.-J. (2012). *Del contrato social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ruiz, C (2020) Democracia y Constitución. Revista de la Academia.
<http://revistas.academia.cl/index.php/academia/article/download/1610/1876?inline=1>
- Sartre, J. P. (1977) "Elecciones, trampa para idiotas" en Autorretrato a los setenta años, Buenos Aires Ed. Losada
- Sandel, M. J. (2000). *El Liberalismo y los límites de la justicia*. Barcelona: Gedisa.
- Schmitt, C. (2014). *El concepto de lo político*: Texto de 1932 con un prólogo y tres corolarios. Madrid: Alianza
- Schmitt, C (2017). *Teoría de la constitución*. Madrid: Alianza. Texto de 1928
- Schumpeter, J. A. (1971). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Madrid: Aguilar.
- Skinner, Q. (January 01, 2005). La libertad de las repúblicas: ¿Un tercer concepto de libertad? Isegoría: Revista De Filosofía Moral Y Política (Madrid), 33, 19-49.
- Strauss, L., & García-Morán, E. J. (2014). *¿Qué es filosofía política?* Madrid, España: Alianza Editorial.

- Walzer, M., & Rubio, H. (2004). *Las esferas de la justicia una defensa del pluralismo y la igualdad*. México D.F. (México: Fondo de Cultura Económica.

21. Bibliografía Complementaria

- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (2016) *Sobre la revolución*. Alianza, Madrid
- Bachrach, P. (1973). *Critica de la teoría elitista de la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Böeninger, E. (1997) *Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1997
- Cropsey, J., & Strauss, L. (1993). *Historia de la filosofía política*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Finley, M. I. (1980). *Vieja y nueva democracia y otros ensayos*. Barcelona: Ariel.
- Gargarella, R. (2004). *Las teorías de la justicia después de Rawls: Un breve manual de filosofía política*. Barcelona: Paidós.
- Habermas, J. (2008). «La doctrina clásica de la política en su relación con la filosofía social» *Teoría y praxis: Estudios de filosofía social*. Madrid, España: Tecnos.
- Held, D., Alberó, T., & In Gómez, C. A. (2001). *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Honneth, A. (January 01, 1999). *La democracia como cooperación reflexiva, John Dewey y la teoría de la democracia del presente*. *Estudios Políticos*, 15, 81-106.
- Ovejero, L. F., Martí, J. L., & Gargarella, R. (2004). *Nuevas ideas republicanas: Autogobierno y libertad*. Barcelona: Paidós.
- Rawls, J. (2013). *El liberalismo político*. Barcelona: Crítica.
- Ruiz, C. (1993) *Seis Ensayos sobre la democracia*. Santiago. Universidad Andrés Bello.
- Walzer, M., & Miller, D. (2010). «Filosofía y democracia» en *Pensar políticamente*. Barcelona: Paidós.
- Wolin, S. S., García, C. L., & Allende, N. A. (2012). *Política y perspectiva: Continuidad e innovación en el pensamiento político occidental*. Cap. 1.